

COGO2021/11.255



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

**NOTIFICACIÓ D'ACORD****Acord d'aprovació de la modificació pressupostària número 261S/21**

Vist el Pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici 2021, aprovat pels acords de 2 i 14 de desembre de 2020 del Consell de Govern, i el 17 de desembre de 2020 del Consell Social.

Vista la sol·licitud motivada de necessitat urgent, presentada pel cap del Servei d'Infraestructures, recollida en l'annex I "Informe de necessitat i urgència motivat pel cap del Servei d'Infraestructures", de dotació de suplement de crèdit per un import total de 549.000,45 euros, que permeta finançar la tramitació del nou contracte de subministrament d'energia elèctrica a formalitzar per la Universitat de València, la Universitat d'Alacant i la Universitat Miguel Hernández d'Elx, i l'increment de la qual està motivat pel context actual d'escalada extraordinària en els preus del mercat elèctric; amb detall de les partides pressupostàries esmentades a continuació:

**NOTIFICACIÓN DE ACUERDO****Acuerdo de aprobación de la modificación presupuestaria número 261S/21**

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2021, aprobado por acuerdos de 2 y 14 de diciembre de 2020 del Consejo de Gobierno, y el 17 de diciembre de 2020 del Consejo Social.

Vista la solicitud motivada de necesidad urgente, presentada por el jefe del Servicio de Infraestructuras, recogida en el anexo I "Informe de Necesidad y Urgencia motivado por el Jefe del Servicio de Infraestructuras", de dotación de suplemento de crédito por un importe total de 549.000,45 euros, que permita financiar la tramitación del nuevo contrato de suministro de energía eléctrica a formalizar por la Universidad de Valencia, la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche, y cuyo incremento está motivado por el contexto actual de escalada extraordinaria en los precios del mercado eléctrico; con detalle de las partidas presupuestarias citadas a continuación:

Partida Presupuestaria	Descripción	Suplemento de Crédito
16001220__22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPUS DE ELCHE	461.754,13
17001220__22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPUS DE ORIHUELA	1.888,00
18001220__22100	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT	85.358,32
<b>TOTAL</b>		<b>549.000,45</b>

Vista el Compte general de l'exercici 2020 aprovada pel Ple del Consell Social de la Universitat Miguel Hernández d'Elx en la sessió de 27 d'abril de 2021, per la qual s'aprova l'import de romanent de tresoreria per a despeses generals susceptible d'aplicar durant el present exercici 2021; es proposa aplicar un import de 549.000,45 euros per a finançar la present modificació pressupostària de

Vista la Cuenta General del ejercicio 2020 aprobada por el Pleno del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche en su sesión de 27 de abril de 2021, por la que se aprueba el importe de remanente de tesorería para gastos generales susceptible de aplicar durante el presente ejercicio 2021; se propone aplicar un importe de 549.000,45 euros para financiar la presente modificación

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)





UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

suplements de crèdits, en els termes recollits en l'annex II: "Situació d'aplicació de romanents de crèdits procedents de liquidació de l'exercici 2020, a l'exercici 2021 i següents".

S'inicia el tràmit de l'expedient de modificació del pressupost de suplement de crèdits núm. 261S/21.

I vista la proposta que formula la gerent d'aquesta universitat, **el Consell de Govern, reunit en la sessió ordinària de 27 d'octubre de 2021, ACORDA per unanimitat:**

Eleva l'acord al Consell Social en els termes següents:

- **Primer:** Aprovar la dotació de suplement de crèdit en el Pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici econòmic de 2021, que suposa un augment del capítol II de l'estat de despeses "Compra de béns i despeses de funcionament" del Pressupost, per un import de 549.000,45 euros, a finançar amb el capítol VIII "Actius financers" de l'estat d'ingressos del Pressupost, segons es detalla a continuació:

**RECURSOS:**

**ESTAT D'INGRESSOS:** Capítol 8é "Actius Financers"

0000 87000 Romanent de tesoreria general  
549.000,45 euros

**ESTAT DE DESPESES:** Capítol 2n "Compra de béns i despeses de funcionament":

1600/1220/22100: Subministrament d'energia elèctrica del campus d'Elx  
461.754,13 euros

1700/1220/22100: Subministrament d'energia elèctrica del campus d'Orihuela  
1.888,00 euros

1800/1220/22100: Subministrament d'energia elèctrica del campus de Sant Joan d'Alacant  
85.358,32 euros

presupuestaria de suplementos de créditos, en los términos recogidos en el anexo II: "Situación de aplicación de remanentes de créditos procedentes de liquidación del ejercicio 2020, al ejercicio 2021 y siguientes".

Se inicia el trámite del expediente de modificación del presupuesto de suplemento de créditos n.º 261S/21.

Y vista la propuesta que formula la gerente de esta universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria de 27 de octubre de 2021, ACUERDA por unanimidad:**

Eleva el acuerdo al Consejo Social en los siguientes términos:

- **Primero:** Aprobar la dotación de suplemento de crédito en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2021, que supone un aumento del capítulo II del estado de gastos "Compra de bienes y gastos de funcionamiento" del Presupuesto, por un importe de 549.000,45 euros, a financiar con el capítulo VIII "Activos financieros" del estado de ingresos del Presupuesto, según se detalla a continuación:

**RECURSOS:**

**ESTADO DE INGRESOS:** Capítulo 8.º "Activos Financieros"

0000 87000 Remanente de tesorería general  
549.000,45 euros

**ESTADO DE GASTOS:** Capítulo 2.º "Compra de bienes y gastos de funcionamiento":

1600/1220/22100: Suministro de energía eléctrica del campus de Elche  
461.754,13 euros

1700/1220/22100: Suministro de energía eléctrica del campus de Orihuela  
1.888,00 euros

1800/1220/22100: Suministro de energía eléctrica del campus de Sant Joan d'Alacant  
85.358,32 euros

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n - 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)





UNIVERSITAS  
Miguel Hernández  
SECRETARIA GENERAL



## INFORME

**EXPEDIENTE:** 2019\_00001

**REFERENCIA:** Suministro de Energía Eléctrica 100% procedente de fuentes renovables (E-FER) y/o cogeneración de alto rendimiento (CCE-AR) y suministro de Gas Natural a la Universitat de València, Universidad Miguel Hernández de Elche y Universidad de Alicante

**ASUNTO:** Nuevas condiciones del suministro eléctrico del LOTE 1 del contrato 2019\_00001.

Con relación al desarrollo del expediente 2019\_00001 Suministro de Energía Eléctrica 100% procedente de fuentes renovables (E-FER) y/o cogeneración de alto rendimiento (CCE-AR) y suministro de Gas Natural a la Universitat de València, Universidad Miguel Hernández de Elche y Universidad de Alicante-LOTE, se informa:

1. Visto el contrato de referencia formalizado, el pasado 14 de abril del 2019, entre la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A. y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el suministro de energía eléctrica 100% procedente de fuentes renovables (E-FER) y/o cogeneración de alto rendimiento (CCE-AR) y suministro de gas natural a la Universitat de València, Universidad Miguel Hernández de Elche y Universidad de Alicante. lote 1: tarifa 6.1a" (Expediente 2019\_00001) ("Contrato").
2. Vista la formalización de la prórroga del contrato de referencia con la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A. desde el 15 de abril de 2021 hasta el 14 de octubre de 2021, solicitada por la Universidad Miguel Hernández de Elche con el objeto de preparar el nuevo expediente de contratación de forma a conjunta con la Universitat de València y la Universidad de Alicante.
3. Vista la comunicación recibida, el pasado 15 de octubre del 2021, de la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A. donde pone de manifiesto la imposibilidad de seguir prestando el servicio de suministro eléctrico del LOTE 1 del contrato 2019\_00001, indicando:  
  
*"Que habiendo cumplido el plazo y debido a la situación alcista del mercado eléctrico: PROPONE: Dar por finalizado el 14 de octubre de 2021 los contratos con condiciones de precio fijo de la licitación referenciada y proceder a la aplicación desde 15 de octubre de 2021 para estos suministros las condiciones de precio indexado que se adjudicaron en la licitación con número de expediente 2019\_0001, lote 1. Estas condiciones se mantendrán como máximo hasta el próximo 31/01/2022".*
4. Vista la necesidad de continuar con la prestación del suministro eléctrico hasta que se lleve a cabo la adjudicación del nuevo contrato, que se está preparando de forma conjunta entre la Universitat de València, Universidad Miguel Hernández de Elche y Universidad de Alicante.
5. Vista la imposibilidad de prorrogar el actual contrato 2019\_00001, por parte de la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A. debido a la situación alcista de los precios del

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDg4ODdiOGQtMTYwMC0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2021-11-02



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández  
SECRETARIA GENERAL



## INFORME

mercado eléctrico, de manera excepcional durante los meses necesarios para dar cobertura al suministro de electricidad que no puede interrumpirse.

6. Vista la negociación que se ha llevado a cabo para establecer los nuevos precios y condiciones de suministro en los CUPS a precio fijo del Lote 1 a partir del 15 de octubre del 2021, con la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A que ha concluido con la siguiente propuesta (ver ANEXO 1):

Nuevas condiciones propuestas por Gas Natural Comercializadora S.A. hasta el próximo 31 de enero del 2022:

- CUPS a precio indexado de la licitación del EXPEDIENTE 2019\_00001 Lote 1: Continúan con las mismas condiciones.

Campus de Elche:

Rectorado: CUPS: ES002100001178304WW

Campus: CUPS: ES0021000001080169EV

- CUPS a precio fijo de la licitación del EXPEDIENTE 2019\_00001 Lote 1: Cambian de precio fijo a precio indexado, con las mismas condiciones de los Cups de precio indexado del mismo expediente.

Campus de Sant Joan:

CUPS: ES0021000010498115Y5

Campus de Orihuela:

Desamparados: CUPS: ES0021000001301685QC

Soteras: CUPS: ES0021000001311219VD

En base a todo lo expuesto, se propone aceptar las nuevas condiciones propuestas por la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A para el suministro de los CUPS correspondientes al LOTE 1 del contrato 2019\_00001 Suministro de Energía Eléctrica 100% procedente de fuentes renovables (E-FER) y/o cogeneración de alto rendimiento (CCE-AR) y suministro de Gas Natural a la Universitat de València, Universidad Miguel Hernández de Elche y Universidad de Alicante, con el objeto de garantizar el suministro eléctrico hasta el próximo 31 de enero del 2022.

Se adjunta tablas que recogen los importes económicos estimados, en cada uno de la Campus del Lote 1, desde el 15 de octubre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

FRANCISCO JOSE Firmado digitalmente por  
IVORRA|MOLLA FRANCISCO JOSE IVORRA MOLLA  
Fecha: 2021.10.28 13:10:06 +02'00'

Pedro Rodríguez Sánchez  
Jefe del Servicio de Infraestructuras

Francisco José Ivorra Molla  
Técnico del Servicio de Infraestructuras

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDg4ODdiOGQtMTYwMC0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2021-11-02



**UNIVERSITAS**  
Miguel Hernández  
SECRETARIA GENERAL



## INFORME

NEGOCIADO NUEVAS CONDICIONES (FECHA DE INICIO 15/10/2021 HASTA 31/01/2022)

GASTO PREVISTO PARA EL LOTE 1 Y CAMPUS CORRESPONDIENTE A 3,5 MENSUALIDADES

LOTE	UNIVERSIDAD	BASE imponible	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO	CAMPUS			ADIUDICATARIO
					ELCHE	SANT JOAN	ORIHUELA	
1	Universidad Miguel Hernández de Elche	1.291.454,59 €	271.205,46 €	1.562.660,06 €	875.239,38 €	540.517,00 €	146.903,68 €	Gas Natural Comercializadora S.A.

FRANCISCO JOSE  
IVORRA|MOLLA

Firmado digitalmente por  
FRANCISCO JOSE|IVORRA|MOLLA  
Fecha: 2021.10.20 13:17:26  
+02'00'

Pedro Rodríguez Sánchez  
Jefe del Servicio de Infraestructuras

Francisco José Ivorra Molla  
Técnico del Servicio de Infraestructuras

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDg4ODdiOGQtMTYwMC0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2021-11-02



UNIVERSITAT  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de Liquidación del Ejercicio 2020, al ejercicio 2021 y siguientes.

SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE REMANENTES DE TESORERÍA DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN VIGENTE			
EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (€70)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (€71)
	LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2020	43.511.433,04	87.800.334,20
	Aplicación Remanentes de Tesorería:		(1)
<b>A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>			
001R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES FINANCIACION AFECTADA		13.967.857,61
002R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES INVERSIONES CAP. VI	12.102.709,68	1.964.137,18
003R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES SERVICIOS CAP. II	1.061.776,62	
004R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES CAP. IV Y VI	224.862,26	481.124,57
005R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES PAR-CAR		210.410,67
006R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES A SOLICITUD MOTIVADA	150.825,60	
007R/21	INCORPORACIÓN REMANENTES CG PTIDAS FINAN AYUDAS VDOS	214.845,27	
008G/21	GENERACIÓN INGRESOS DE INVESTIGACIÓN 1ª Q ENERO		79.649,61
012G/21	GENERACIÓN INGRESOS DE TRANSFERENCIA. 1ª Q ENERO		325,34
013G/21	GENERACIÓN INGRESOS DE DOCENCIA. 1ª Q ENERO		24.390,00
014G/21	GENERACIÓN INGRESOS R. INTERNACIONALES. 1ª Q ENERO		106.142,00
015G/21	GENERACIÓN INGRESOS DE ACTIVES.GENERALES. 1ª Q ENERO		50,00
016G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA 2ª Q ENERO		141.121,84
019G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN 2ª Q ENERO		133.485,78
023G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE ESTUDIOS. 2ª Q ENERO		23.282,08
036G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE ESTUDIOS. 1ª Q FEBRERO		10.280,38
037G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES. 1ª Q FEBRERO		392,50
041G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA. 1ª Q FEBRERO		159.974,19
045G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE R.INTERNACIONALES. 1ª Q FEBRERO		1.219,75
048G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE ESTUDIOS. 2ª Q FEBRERO		129,40
053B/21	BAJAS DE CRÉDITO MARZO	-3.250,00	-78.543,62
054G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA. 2ª Q FEBRERO		37.772,86
055G/21	GENERACIÓN GERENCIA. 2ª FEBRERO		1.057,19
062G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA C. 1ª Q MARZO		51.940,07
063G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE ESTUDIOS. 1ª Q MARZO		5.082,75
078G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA. 2ª Q MARZO		11.540,84
083B/21	BAJAS DE CRÉDITO ABRIL	-2.231,13	-11.095,86
094S/21	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	7.225.008,43	
097G/21	GENERACIÓN DE INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ABRIL		339,48
102G/21	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 2ª Q ABRIL		54.428,55
105G/21	GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 2ª Q ABRIL		59.007,73
107G/21	GENERACIÓN DE INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ABRIL	2.379,00	
121B/21	BAJAS DE CRÉDITO MAYO		-51.240,24
130G/21	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q MAYO		18.077,52
132G/21	GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 1ª Q MAYO		1.071,00
136E/21	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS FONDOS FEDER GVA	11.141,90	
140S/21	SUPLEMENTO CRÉDITO	36.200,00	
143G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA 2ª Q MAYO		28.404,88
144G/21	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		178,60
156S/21	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	100.000,00	
157S/21	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	16.893,50	
161G/21	VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA. 1ª Q JUNIO		12.657,90
188S/21	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	345.695,00	
193B/21	BAJAS DE CRÉDITO JULIO	-22.135,18	-30.402,28
198G/21	GENERACIÓN DE INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q JULIO		767,98
199G/21	GENERACIÓN DE INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q JULIO		1.867,14
212G/21	VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. 2ª Q JULIO- AGOSTO		3.772,00
213G/21	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. 2ª Q JULIO- AGOSTO		878,35
215B/21	BAJAS DE CRÉDITO SEPTIEMBRE	-1.153,85	-43.069,35
221G/21	VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. 1ª Q SEPTIEMBRE		2.646,58
236G/21	VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA. 2ª Q SEPTIEMBRE		2.587,59
241G/21	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. 2ª Q SEPTIEMBRE		424,17
261S/21	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	549.000,45	
	<b>TOTAL A)</b>	<b>22.010.188,55</b>	<b>17.384.124,73</b>
<b>B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES actualizado sesión 14/10/2021 Pleno Consejo Social</b>			
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2021		8.330.306,21
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2022		26.759.545,18
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2023		17.998.235,08
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2024		7.696.805,32
	<b>TOTAL B)</b>	<b>0,00</b>	<b>60.784.891,79</b>
<b>C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR</b>			
	(2) Anticipos Actividades Finalistas		358.088,56
	<b>TOTAL C)</b>	<b>0,00</b>	<b>358.088,56</b>
<b>TOTAL REMANENTE UTILIZADO</b>		<b>22.010.188,55</b>	<b>78.527.105,08</b>
<b>REMANENTE PENDIENTE APLICAR</b>		<b>21.501.244,49</b>	<b>9.273.229,12</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>30.774.473,61</b>	

(1) De esta cantidad es preciso señalar que un total de 54,9 millones de euros corresponden al Plan Plurianual de Inversiones aprobado por el Consejo Social y financiado con recursos propios y, por lo tanto, se trata de un compromiso de financiación que no proviene de fondos finalistas recibidos de terceros.

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDg40DdiOGQtMTYwMC0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2021-11-02



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

SECRETARIA GENERAL

Fet que comunike perquè en prengueu  
coneixement i tinga els efectes que pertoquen.

Lo que comunico para su conocimiento y  
efectos oportunos.

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:

M. Mercedes Sánchez Castillo

SECRETÀRIA GENERAL

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZDg4ODdiOGQtMTYwMC0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2021-11-02